

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 20.045

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. } Trimestre. 6 "
Extranjero. } Trimestre. 6 "
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

El combate del Caney

Justo tributo de admiración rendido por la Patria a sus héroes es el monumento inaugurado en el paseo de Atocha, de Madrid, a la memoria del bravo general Vara del Rey y de los valientes que con él sucumbieron en el combate del Caney el 1.º de Julio de 1898.

Una pequeña agrupación de casas constituía este poblado, sin otras defensas que cinco fortines de madera y un fuerte de piedra, suficientes para contener a los insurrectos cubanos, pero de todo punto ineficaces para resistir el formal ataque de numerosas fuerzas regulares, provistas de modernos elementos de combate y dotadas de Artillería.

En los últimos días se abrieron diversas trincheras en los puntos que se creyeron más convenientes, y de ellas, de los fortines y de las casas, hicieron fortalezas inexpugnables con su bravura los cuatrocientos soldados del regimiento de la Constitución, cuarenta del de Cuba y noventa de guerrillas movilizadas, en total pocos más de quinientos hombres, que a las órdenes del general se batieron heroicamente durante *¡nueve horas!*, teniendo dominados y detenidos con su fuego a los *¡5.000 americanos con una batería!* que los atacaban.

Y los que quedaron en pie al cabo de ese tiempo, de los que se defendían fuera de los fuertes, que fueron *¡80 hombres!*, mandados por el agerrido teniente coronel del primer batallón de la Constitución don Juan Puñal (hoy general de brigada de la escala de reserva), no se rindieron al enemigo; se creían todavía superiores a él, no considerándolo digno de disponer de sus personas, y haciendo un gallardo esfuerzo, sacando ánimos de su bien templado espíritu, cuando ya no tuvieron la menor esperanza de poder resistir y estaban a punto de agotarse las municiones, emprendieron la retirada hábilmente dirigida por su bizarro jefe, y escalando los montes a cuyo pie se asentaba el pueblo, contuvieron a los contrarios, protegiendo en lo posible la evacuación de heridos, y lograron entrar en la plaza de Santiago de Cuba en las primeras horas de la noche.

El general Sawton con su división fué el encargado de atacar al Caney. Puestas las fuerzas en movimiento a las cuatro de la madrugada y dirigidas las brigadas a los puntos de antemano señalados, guiados por núcleos insurrectos de la partida de Calixto García, empezó el fuego a las seis y media de la mañana, causando tal sorpresa y tan penosa impresión la intensidad y acierto del que recibían de los españoles que, según un testigo presencial, el comandante del Estado Mayor del Ejército suco Mr. Arvid M. T. E. Wester, agregado al Ejército americano, las líneas de tiradores no pudieron sostenerse y, perdiendo su consistencia, se echaban al suelo los soldados.

Hacia las ocho la lucha se había generalizado muy rápidamente entre los dos adversarios, y en algunos puntos a seiscientos metros de distancia; los distintos regimientos fueron desplegando por varios frentes, pero sin lograr el propósito de rodear el pueblo que había sido el plan del combate; y tan persistente y certero era el fuego de los defensores, que dos horas más tarde, a las diez próximamente, el considerable número de bajas que sufrían los atacantes los puso en situación por extremo crítica, no pudiendo seguir adelante después de más de tres horas de lucha, a pesar de ser *¡seis veces!* superiores en número a los españoles.

«Viendo el general de la división—copiamos del autor antes mencionado—que las brigadas primera y tercera no habían logrado apoderarse de las posiciones del enemigo, no obstante las horas que llevaban de combate, y que gran parte de las tropas estaban tan maltratadas por el fuego de los españoles, que se hallaban casi inutilizadas, tomó la resolución de acometer con mayor esfuerzo, haciendo entrar en acción a la segunda brigada (general Miles), que tenía en reserva; y convencido por sus observaciones desde el puesto que ocupaba al lado de la batería de que la resistencia del Caney iba a ser seria, informó de la situación al general Schafter, general en jefe, y le pidió refuerzos que juzgaba precisos y municiones.»

A las doce del día se debilitó tanto el fuego que pareció cesar el combate, y el general Vara de Rey aprovechó el tiempo en retirar heridos, reparar municiones y reforzar los puestos que consideró más interesantes, dando cuenta al general Linares—que a la sazón se hallaba dirigiendo el combate de la loma de San Juan—de lo que había sucedido hasta aquella hora y de que se había conseguido detener el ataque de los americanos, recibiendo del mencionado general expresivos y entusiastas plácemes con la siguiente contestación: «El ejército americano, al atacar al Caney, no había contado con el temple de general tan bizarro como V. E. y de fuerzas tan aguerridas como las que tiene a sus órdenes.»

El general Schafter, muy inquieto por la lentitud con que avanzaban hacia el Caney las fuerzas de la división Sawton, cuando recibió el aviso de éste envió de refuerzo la brigada independiente del general Bates; pero enterado después de que «la situación era muy grave en San Juan, donde las tropas se hallaban empujadas en un combate destructor, y considerando que ante todo era preciso triunfar allí, por ser el punto principal de la lucha», envió con toda urgencia una orden al general Sawton para que suspendiera el ataque al Caney y marchara con sus fuerzas contra la capital, formando el ala derecha de la línea de batalla para cooperar a la victoria en San Juan, donde sus tropas estaban en retirada.

No considerando procedente el general divisiónario cumplir la orden que se le daba, y estando de acuerdo con su opinión los generales de las brigadas, basándose en diversas y poderosas razones que se expusieron al general en jefe, se continuó el combate, reduciéndose poco des-

pués del mediodía y aumentando la intensidad y violencia del ataque con las nuevas fuerzas que a él se destinaron (la segunda brigada y la brigada independiente), siendo el resultado de este potente esfuerzo el que fatalmente tenía que ser, a pesar de todas las heroicidades. Tomado al fin el fuerte del Viso, situado en una altura que dominaba todo el poblado, se trató de prolongar la defensa en el recinto; pero repartidas las últimas municiones, herido el general y tantos otros y muertos muchos, los que se hallaban fuera de los fortines se prepararon para la retirada por las cumbres vecinas, emprendiéndola a las tres y media de la tarde.

Las bajas que se causaron a los americanos, fueron: 4 oficiales y 84 de tropa muertos; 24 y 332 heridos, y 6 y 24 desaparecidos; total, 474. ¡Casi igual número que el de los adversarios con quienes combatieron!

Las bajas de españoles ascendieron a 7 oficiales y 61 de tropa muertos; 11 y 110 heridos, 2 y 9 desaparecidos y un centenar de prisioneros de los que se hallaban en los fortines y resistieron hasta última hora. Entre los oficiales muertos hay que contar al general Vara de Rey, que recibió nueve heridas que le privaron de la existencia cuando lo retiraban en la camilla, muriendo entonces también los soldados que la transportaban y uno de sus ayudantes, y siendo herido el otro ayudante, que era hermano suyo, y el capitán de Estado Mayor que lo acompañaba.

Al primer batallón de la Constitución se le concedió la corbata de San Fernando y al general Vara de Rey la cruz laureada.

¡Lloro a aquellos bravos que tan alto pusieron el nombre español y el honor de las armas y tan bizarramente se cubrieron de gloria!

Domingo Arráiz de Conderena.

La cuestión del pan

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

En subasta por pujas a la llana que ha de celebrarse a las once horas del viernes 18 del que rige, en el despacho de esta Alcaldía se enajenarán cien mil kilogramos de salvados sin envase procedentes de la molienda de los trigos adquiridos para regularizar hasta la nueva cosecha las necesidades del consumo de harinas, principalmente en lo que se refiere a la fabricación del pan llamado de familia, en esta capital.

Las proposiciones se formularán en el transcurso de media hora y habrá de referirse a la totalidad de dicho artículo, del que 75.000 kilogramos se encuentran depositados en el molino de Santa Cándida y los 25.000 restantes en el de la Alegría, pudiendo los licitadores examinar las muestras que estarán a disposición de aquellos.

La persona a quien como mejor postor se adjudique la compra, constituirá en concepto de fianza la suma de cinco mil pesetas hasta tanto que verifique el pago del importe de la misma.

La retirada de los salvados de los puntos en que se hallan la realizará a su costa el adquirente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de quienes deseen interesarse en la licitación de que se trata.

Córdoba 15 de Junio de 1915.—M. Enríquez.

En el Ayuntamiento ha sido facilitado a la Prensa el dictamen siguiente:

Los que suscriben, individuos de la comisión nombrada al efecto para administrar el cargamento de 500 toneladas de trigo «harwinter» comprado al señor Director general de Aduanas, en representación del Gobierno español, por el señor Alcalde de esta ciudad, con el patriótico y plausible fin de evitar en lo posible el alza del pan llamado de familia, hemos estudiado con el interés y detenimiento que el asunto merece, el medio más práctico y eficaz de cooperar a la realización de tan hermosa idea, sin abandonar por ello los sagrados intereses que nos confían quienes después de garantizar el pago con su firma, nos honraron con este nombramiento.

Examinados minuciosamente los distintos puntos de vista, proponemos por unanimidad los siguientes cálculos para el desarrollo de la operación:

1.º Visto el resultado de molienda de los primeros vagones, puede tomarse, como término medio, un producido de 79 por 100 de harina de todo pan o sea la segunda y tercera y de 21 por 100 de salvados.

2.º Con arreglo a este dato y teniendo en cuenta el precio de costo del trigo y los gastos, extremos que se detallarán más adelante, el precio de costo de la harina resultará a unas 49 pesetas los 100 kilos o sea de tres a cuatro pesetas en 100 kilos más barata que las de clase equivalente se cotizan en la actualidad en el mercado.

3.º Como consecuencia del acuerdo adoptado entre la Junta local de subsistencias y los señores panaderos de esta capital de que se venda el pan de familia a 40 céntimos el kilo, se les entregará la harina a 43 pesetas los 100 kilos, resultando por consiguiente una pérdida de 6 pesetas en cada uno de los 3.950 sacos de harina que se calcula producirán las 500 toneladas de trigo, o sea en total 23.700 pesetas de déficit.

4.º Que para evitar o disminuir esta pérdida sin que por ello se altere en lo posible el precio del ya mencionado pan de familia, los panaderos fabricarán diariamente 6.615 kilos—cantidad que hasta ahora se ha mostrado suficiente a las necesidades—a los 40 céntimos, lo que representa un consumo diario de 54 sacos de harina o sean 2.160 sacos en los cuarenta días que median desde el 1.º del corriente al 10 de Julio próximo inclusive, fecha en que se calcula que ya habrá trigos frescos.

5.º Que el sobrante del trigo, que ascenderá próximamente a unos 227.000 kilos, no deberá

venderse a persona alguna, sino por el contrario fabricarse con el harina clasificada, es decir, primera, segunda y tercera para con ellas atender a las necesidades de estos panaderos, quienes se comprometerán previamente a consumirla toda, pagándola a los precios corrientes de harinas similares, cuyos precios pueden calcularse en 53 pesetas para la primera y 40 pesetas para las segunda y tercera, quedando desde luego autorizados a vender la primera en el pan de lujo. Con la diferencia de precio resultante se atenderá a enjugar el déficit en la parte que sea posible.

6.º Con este mismo fin de disminuir la pérdida y teniendo en cuenta que no está en relación el precio del pan en esta ciudad con el de otras capitales, esta Comisión entiende que el precio del pan de familia deberá seguir a 40 céntimos hasta el 20 del corriente y subir a 42 céntimos desde el día 21 hasta el 10 de Julio próximo, cuya pequeña alza permitirá ceder la harina a 45'50 pesetas en vez de 43 pesetas durante estos últimos veinte días.

7.º A los salvados que se produzcan se les puede asignar un valor aproximado de 12'50 pesetas los 100 kilos en fábrica y sin envase y el gasto de molienda, según la costumbre de la localidad, se estima en una peseta en fanega de 44 kilos.

8.º Si en la devolución de sacos vacíos puede lograrse alguna economía, se convertirá ésta en una bonificación en el precio de la harina.

9.º Teniendo en cuenta que por la naturaleza del asunto se hace posible que las anteriores bases puedan sufrir alguna variación, deberá consignarse un uno por ciento con que, en su caso, hacer frente a esta eventualidad.

10.º Los fondos que se vayan recaudando deberán ingresarse en el Banco de España en la cuenta que en dicho Establecimiento tiene para estos efectos esta Delegación de Hacienda, insertándose en los periódicos de la localidad cada uno de los ingresos que se vayan efectuando. Asimismo, tan pronto como sea posible conocer la liquidación definitiva, deberá hacerse pública para general conocimiento.

Traduciendo a números los precedentes cálculos, resultará la siguiente cuenta provisional:
Costo y gastos.—Valor 500.000 kilos trigo a 35'90 pesetas 100 franco bordo Sevilla, según contrato de 11 de Mayo último, 179.500; gastos en puerto de Sevilla, descarga, muelle, peso carga de vagones, etc., a 0'78 pesetas por 100, 3.900; porte ferrocarril de Sevilla Puerto a Córdoba de cincuenta vagones, a 156'00 pesetas, 7.800; arqueo de estación al molino de cinco mil sacos trigo a 0'15 pesetas, 750; molienda once mil trescientas sesenta y tres fanegas, a una peseta, 11.363; valor cuatro mil sacos, a 0'70 pesetas, 2.800; uno por ciento de error de cálculo, 1.795. Total pesetas, 207.953.

Productos.—Venta mil ochenta sacos harina todo pan, a 43 pesetas en veinte días desde el 1.º al 20 de Junio, 46.440; venta mil ochenta sacos ídem a 45'50 pesetas en veinte días desde el 21 Junio al 10 Julio, 49.140; venta ciento cincuenta kilos salvado a 12'50 pesetas por 100, 13.125; venta cuatro mil sacos vacíos, a 0'65, 2.600; venta mil quinientos ochenta y nueve sacos harina extra 1.ª, a 53 pesetas por 100, 84.217; venta doscientos un sacos ídem 2.ª y 3.ª, a pesetas 40, 8.040. Total, 203.562.

Déficit pesetas, 4.391.
Córdoba 7 de Junio de 1915.—Manuel Enríquez Barrios.—Carlos Carbonell.—Manuel Rodríguez.—Francisco Amián.—Pedro Gálvez.—José de Rioja.



FIGURAS DE LA GUERRA.—Deschawat Pachá, comandante de las tropas turcas que defienden los Dardanelos

NOTICIAS MILITARES

Mando

Ayer se presentó en este Gobierno Militar el teniente coronel de la Guardia civil don Pedro Nogueira Pavia, que viene para encargarse del mando de esta Comandancia.

A Barcelona

Ha marchado a Barcelona para tomar parte en el Concurso hípico el teniente de los lanceros de Sagunto don A. León.

De Larache

Ha regresado de Larache, marchando a Santiago de Compostela en uso de permiso, el médico mayor don Manuel López.

Presentado

Ayer cumplimentó al Gobernador militar el capitán del regimiento de Sagunto don Enrique de la Puente.

El Capitán general

En la orden de la plaza de ayer se disponía que por los cuerpos y dependencias de esta guarnición se nombrasen comisiones para cumplimentar al Capitán general de esta región, que en el expreso de hoy pasará con dirección a Sevilla,

El monumento al Gran Capitán

Durante su breve estancia en Madrid, a donde fué para asuntos de familia, el alcalde don Manuel Enríquez Barrios estuvo en el estudio del ilustre escultor cordobés don Mateo Inurria, autor del proyecto de monumento al Gran Capitán.

La obra está muy adelantada en su preparación, ofreciendo una idea exacta de las admirables proporciones que ha de tener.

Terminado ya el boceto, el señor Inurria comenzará a trabajar en ella dentro de poco, tratando la figura en todo su tamaño.

En los trabajos de investigación se ha tenido la fortuna de encontrar el retrato del Gran Capitán. Ha sido facilitado por el director de la Armería Real de Madrid, quien había ofrecido al señor Inurria cuantos elementos le fuera posible adquirir.

Está el retrato en un catálogo de la Armería Real de Dresde y pertenece a una armadura del Gran Capitán regalada a aquel por el emperador Carlos V.

Los rasgos de la fisonomía del inmortal caudillo corresponden exactamente a los de la estatua orante de la sepultura del Gran Capitán en los Jerónimos, de Granada.

El señor Inurria ha mejorado el proyecto con esta adquisición valiosa, concediéndole además otras importantes reformas, y piensa en la posibilidad de que el grupo equestre sea enteramente de mármol.

Ha modificado la posición del caballo, el que estará, en arrogante actitud, sobre unos peñascos. El Gran Capitán llevará la espada en el cinto y con la mano izquierda sujetará las bridas, teniendo un cetro en la derecha.

En su estudio tiene el señor Inurria varias muestras de granito rojo pulimentado, el que ofrece un aspecto admirable.

Los escudos de los Reyes Católicos y Córdoba son asimismo admirables. En el de Córdoba, además de los elementos que actualmente tiene, se recoge la representación de la Mezquita y las palmeras que figuran en un sello antiguo.

El Gran Capitán ostentará, en vez de birrete, el cintillo que acostumbraba a usar.

El señor Enríquez Barrios quedó muy gratamente impresionado, afirmando la impresión de que el monumento será digno del Gran Capitán, de Córdoba y del insigne artista que ha de hacerlo.

A más de esto, el señor Sánchez Guerra renovó al alcalde de Córdoba la seguridad de su decidida cooperación y también la grata promesa de que, salvo, naturalmente, las contingencias que pudieran surgir, en su ánimo está el vivo deseo de venir a nuestra capital para asistir a la inauguración del hermoso monumento.

Aceptó también el propósito de pronunciar un discurso en alguno de los actos que con tal motivo hayan de celebrarse.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	26.603	42
Fábrica Militar de Harinas de Peñaflores	20	
Cuarta Comandancia de Intendencia, en Barcelona	15	
Comandancia de Artillería de Mallorca, en Palma	10	
Zona de reclutamiento y reserva de Getaje	10	
Noveno Depósito de Reserva de Caballería, en Reus	10	
Total,	26.668	42

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones promovidos por mozos del cupo de esta capital del reemplazo de 1913 y de varios pueblos de la provincia, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excepción del servicio en filas a los mozos del cupo de esta capital Ramón Morales Lozano, Félix Rodríguez Luque, Andrés Huertas Ruiz, Francisco Gómez Gutiérrez, Francisco Rueda Quintana, José Expósito Carrillo, Alfonso Pino López, Rafael Sousa Muñoz, Rafael Aguilera Espinosa, Manuel Martínez Pérez, Enrique Victor Montero, Manuel Flores Rojas, Manuel Redondo García, Joaquín Varo Lozano, Francisco Romero Jurado, Rafael Pélula Salmoral, Manuel Gallardo González, Isidro Sillero López, Francisco Fernández Utrilla, Pedro Carrión Millán, Francisco Téllez Carrero, José Ruiz Moreno, Ricardo Fernández González, Manuel Guillén Fernández, Miguel Torres Fernández, José González Cuevas, Pedro Pavón Nadales, Rafael Carmona Jaén, Antonio Gómez Ventura, Rafael Poyato Frías, Rafael Santos Fernández, Rafael Sánchez Fernández, Antonio Lorenzo Páez, Pedro Expósito Lema, Florentino Fernández Mancheño, Enrique Cámara Muñoz, José Domínguez García, Mariano Sánchez Rodríguez, Nicolás Álvarez Fuentes, Juan Doblas Cabezas, Eduardo Romero Moreno, Rafael Merino Alonso, Manuel Rueda Algaba, Rafael Morales Hernández, Bernardo Urbano Expósito, Antonio Venegas Vargas, Manuel Ruiz Muñoz, Rafael Nieto Fernández, Justo González Sánchez, Manuel Castillo López, José Navarro Gandiza, Joaquín Morales Redondo, Francisco Rodríguez Valverde, Antonio Gil Santacruz, Antonio Pérez Márquez, Justo Escrivano Barrón, Juan Gonzá-

lez Fernández, Francisco Ruiz García, José Contella Ruiz, José Pérez Carrasco, Rafael Gutiérrez Ortiz, Manuel González Prat, Francisco Rodríguez García, Antonio González Daguillos, José Gino Valsera, Angel González Córdoba, José Rabadán Moreno, Rafael Mesa Portera, Dionisio Millán Serrano y Manuel López Ramírez.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos de esta capital Luis Prados Chacón, Francisco Vallejo Torquemada, José Moya Díaz, Francisco Carmona Moreno, José Monserrat Guzmán, Antonio Ortiz Pino, José Gutiérrez Moreno, Francisco Molina Castro, José González Luque, Manuel Sánchez Ayllón, José Jiménez Mesia, Fernando Merino Castejón, Plácido Ordóñez Anguita, Antonio Martínez Haro, Manuel Sánchez Expósito, Pedro Ruiz García, Manuel García Rozas, Alfonso Delgado Mesa, Joaquín Carmona García, José Guijarro Aranda, Manuel Torres Fajardo, Gonzalo Chacón Espajo, Antonio López Gracia y Antonio Aguilar Delgado; al de Doña Mencía Eusebio Arcos Carretero; al de Priego Rafael Gallardo Moreno; al de Caba Luis Navas Vilchez y al de Lucena Vicente López Arcos.

Excluir totalmente del servicio militar activo al mozo de esta capital Carlos González Torres y a los de Rute Felipe Rodríguez Hidalgo y Andrés Ayala Caballero.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos de esta capital Francisco Ariza Carrillo, Alfonso Álvarez Rueda y Manuel Sierra González.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general von Lancustein, comandante de las tropas alemanas que operan en las provincias rusas del Báltico.

DE HACIENDA

Retiro
La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido al teniente coronel de Infantería don Federico Ramiro Toledo el haber anual de 487'50 pesetas, y al guardia civil licenciado don José Chicana Huete la pensión mensual de 41'16 pesetas.

Pago para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de 593'42 pesetas expedido a favor del Depositario pagador.

Séneca y el senaquismo

Más desenvueltamente camina, a nuestro juicio, por el campo de las filosofías morales. Sus libros pudieran muy conceptuarse como tratados de filosofía práctica.

No debemos olvidarnos de que Séneca, antes que filósofo, fué magistrado y que sus discursos en el Foro le valieron la envidia de sus más encumbrados contemporáneos.

También fué ayo o preceptor de Nerón y, al decir de algunos autores, en los primeros años del reinado aquel, Séneca regia en realidad los destinos de Roma.

Asimismo cultivó la *satira* contra el inepto Claudio en su libro de la *Metamorfosis*, aunque algunos lo tienen por apócrifo.

Fué, pues, Séneca, hombre experimentado, vivido, profundo conocedor del corazón humano. Menos elevado y empírico que los grandes filósofos griegos, desciende desde las ideas abstractas a estas otras más positivas, de religión, costumbres, abstinencia, moderación. Ello integra gran parte de la personalidad humana. Prescindiendo de las intrincadas cuestiones de la formación de los mundos, de la espiritualidad del alma, de la concepción del Universo, se nos ha de juzgar en la vida mortal por nuestras acciones o por nuestros instintos. Si los males predominan en nosotros y al igual que en nosotros en la sociedad de que formamos parte, toman los caracteres de una epidemia, de un mal general. Bajo su amparo veremos desarrollarse el vicio, la tiranía, la disolución y reinar el egoísmo más absoluto. Se ha pervertido el sentido moral. Inevitablemente marchará aquella sociedad, estado o pueblo a su desaparición o decadencia. La pluma del filósofo ibero agranda los males, los analiza, los secciona minuciosamente y, encontrando el germen corruptor, aconseja: *Abstine*, abstente, rehusa el mal y practica la virtud.

Es tan sugeridor nuestro filósofo, que la lectura de sus obras remueve en nosotros mundos de ideas y nos lleva a regiones desconocidas, elevándonos a planos ideales del espíritu desde donde contemplamos subvertidas y al reverso tesis y

doctrinas que se han solido dar como novísimas por metafísicos modernos. Kant, Espinosa, Goethe, Schopenhauer, han pretendido ser los padres de esa filosofía escéptica y pesimista que ha animado en los más lúcidos cerebros de nuestro siglo. Veinte siglos antes, Lucio Anneo Séneca, el vidente, había escrito: «Todo concluye, pero nada perece. La muerte que tanto tememos y rechazamos hace cesar la vida, pero no la quita... Muy pronto te demostraré que todo lo que parece perecer no hace más que cambiar...» He aquí reflejado gran parte del espíritu moderno. A través del tiempo, las ideas se reforman, cambian de sentido, de dinámica. Las que aparecían débilmente trazadas, como un esbozo, destacan sus líneas con perfil rotundo. Otras apenas nacidas mueren o languidecen por falta de calor. Pero el corazón humano no cambia. Varían las civilizaciones, las razas, las costumbres, hasta las religiones son susceptibles de conmociones o crisis más o menos profundas, pero el órgano afectivo de la humanidad, el caos de encontradas pasiones que guarda en el fondo de su sensibilidad, llámense ternura, odio, bondad o crimen, sigue siendo bañado permanentemente por las aguas vivificantes de las tres eternas fuentes del corazón humano: Amor, Placer, Dolor.

Séneca es un faro luminoso colocado en una alta prominencia de la antigüedad. Sus haces de luz, traspasando los siglos, llegan hasta nuestros días. Forzoso es que a ellos volvamos la vista.

R. Fuentes Gúez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Aguilar don Santiago Luque Rosa.

Presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Córdoba Diego Luque Paniagua y el preso en la de Fuente Obejuna Manuel Amaro Serrano sean conducidos a la de Granada y esta capital, respectivamente.

Conductor de automóviles

El vecino de esta capital don Manuel Rovira ha solicitado que se le expida el título de conductor de automóviles.

TRIBUNALES

Resultado

En la vista celebrada ayer ante la Sala segunda de esta Audiencia para fallar la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Antonio Montes García, por el delito de abusos deshonestos, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Priego contra José García Francés, por el delito de robo.

El letrado señor Obregón y el procurador señor Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Juicio oral

En la Sección primera se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Rute contra Miguel Sánchez Porras y otro, por el delito de estafa.

La defensa de los procesados está encomendada al letrado señor Altamirano y la representación al procurador señor Márquez.

Multa

El Presidente de la Audiencia impuso ayer cincuenta pesetas de multa a cada uno de los jurados que no asistieron al juicio celebrado con intervención de dicho Tribunal.

DE LA PROVINCIA

Armas

La Guardia civil del puesto de Cardena ha intervenido dos pistolas a los vecinos de Jabalquinto (Jaén) Francisco Galindo Martínez y Francisco López Fernández, por carecer de licencia para usar armas.

Detención

En la calle de la Corredera, de Fuente Obejuna, ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Angel Gómez Medina, quien había maltratado de obra a su convecino Manuel Gamero Lucena, con el que tenía antiguos resentimientos por cuestión de un trabajo que hicieron juntos.

Daños

Ha sido denunciado el vecino de Ecija (Sevilla) José Castro Cano, por consentir que tres caballerías de su propiedad causaran daños en los terrenos de la hacienda del Prado del Alguacil, del término de Palma del Río.

Un suicidio

En Priego se ha suicidado, arrojándose por los bandarales del Adarve, el anciano Eduardo Gutiérrez Muriel.

Parece que realizó este acto a causa de hallarse en la miseria más espantosa.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 14 de Junio:

Ministerio de Fomento.—Real decreto determinando las condiciones a que estarán sujetas las concesiones mineras que se otorguen de materias destinadas a los abonos.—Continuación del Reglamento adjunto para la ejecución de la Ley de epizootias.

Diputación provincial.—Circular requiriendo a los Ayuntamientos deudores por cuotas del segundo trimestre de contingente provincial para que, en el término de un mes, subsanen las faltas que hayan incurrido.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Carcabuey en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.—Distribución de fondos del de Villanueva del Rey para satisfacer las obligaciones del mes de Abril último.—Anuncio de tener expuesto al público el de Puelonuevo del Terrible el apéndice al registro fiscal.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por don José Luis Duroni Iribarren; del de Bujalance encargando la busca de un mulo robado el 1.º del actual al vecino de dicha ciudad Juan Moreno Lara; del de Pozoblanco llamando a Concepción Navarro Torres para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 30 del actual e interesando el rescate de una mula hurtada el 30 de Mayo del sitio llamado del Bollo, de aquel término, y del de Montoro el de dos mulos que desaparecieron el 31 de Mayo de la finca denominada la Loma, de dicho término.—Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario del de San Sebastián de los Ballesteros.

De Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado del nuevo sueldo de mil pesetas el maestro de la escuela nacional de las Sileras (Almedinilla) don Waldo Muriel Pérez.

Nombramiento

Por el Rectorado del distrito ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Villanueva doña Gregoria Moreno Molina.

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Mariano González de Andía y Llanos, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente, se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y ante el Secretario que refrenda, por el procedimiento sumario que establece la vigente ley Hipotecaria reformada, a instancia de don José de la Cerda Rodríguez, contra doña Catalina Gómez Chacón, por cobro de cantidad, he acordado la venta en tercera subasta, sin sujeción a tipo, de las fincas siguientes:

1.ª Una hacienda de olivar, situada en el partido de los Montes de San Miguel, segundo cuartel rural del término de Lucena, que consta de un caserío que tiene el número ciento ochenta y dos, y su fachada orientada al Norte, por donde linda con olivos de la misma finca; por Oriente con casa de los herederos de don Francisco Corpas; por Poniente con olivar de don Juan Matías Lara, y por el Sur con igual plantío de don Juan Ramón de la Chica, formada sobre un área de trescientos quince metros ochenta y un centímetros, o sea cuatrocientas cincuenta y dos varas castellanas; constando además de las cuatro suertes que siguen: la primera, que es de olivar nuevo, se compone de siete hectáreas, noventa y tres áreas, cincuenta y tres centiáreas y setenta y siete decímetros, o sean veintiuna aranzadas y una octava, que linda por Oriente con olivos de los herederos de don Francisco Corpas; por el Sur con la vereda que conduce al vado de los Bueyes; por Poniente con olivar de don Francisco Ramón de la Chica, y por el Norte con otro de doña María del Carmen Porras; la segunda es de olivar viejo y tiene de cabida cuarenta y seis áreas, noventa y cinco centiáreas y cuarenta y un decímetros, equivalentes a una y cuarta aranzadas, lindera por Oriente y Poniente con olivar de los herederos de don Juan Matías Lara, y por el Sur y Norte con otros de don Juan Ramón de la Chica; la tercera es también de olivar viejo, con cabida de ochenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas y ochenta y tres decímetros, o bien dos y cuarta aranzadas; lindando por Oriente y Norte con olivos de los herederos de don Francisco Lara Corpas; por Poniente con otros de don Juan Matías Lara, y por el Sur con olivar de don Francisco Corpas; y la cuarta se compone de setenta y cinco áreas, dos centiáreas y ochenta y tres decímetros, que equivale a dos aranzadas, y linda por Oriente con olivos de los herederos de don Francisco Lara Corpas; por Norte con otro de don José Díaz; por Poniente con el de don Juan Ramón de la Chica, y por el Sur con el de los herederos de don Francisco Corpas, siendo su valor en venta el diez y nueve mil pesetas.

2.ª Otra suerte de olivar viejo, conocida por la del Arenal, situada en el dicho partido de los Montes de San Miguel, cuartel y término citados, que tiene de cabida una hectárea, ochenta y siete áreas, ochenta y dos centiáreas y nueve decímetros, que hacen cinco aranzadas, y confinan por Oriente con olivos de los herederos de don Eusebio Sáenz; por el Sur con el de doña María del Carmen Porras; por Poniente con olivos de don José Álvarez de Sotomayor, y por el Norte con igual predio de los herederos del señor Conde de Santa Ana, siendo su valor el de cuatro mil pesetas.

3.ª Otra suerte de tierra, conocida por la del Olivillo, con cabida de dos hectáreas, veinte y cinco áreas, treinta y ocho centiáreas y cincuenta decímetros, equivalentes a seis aranzadas, sita al partido de la Era Empedrada, río Anzur y Villacuradillo, segundo cuartel rural del mismo término; que linda por Oriente con otro de doña Carlota Porras; por el Sur con olivar de don Antonio Granados; por el Poniente con más de don Juan José Porras, y por el Norte con tierra manchón del señor Conde de Valdecañas, siendo su valor el de cinco mil pesetas; y

4.ª Otra suerte de olivar nuevo, conocida por la Ceniza, que tiene noventa y tres áreas y noventa y tres centiáreas, que hacen diez y ocho celemines, radicante en el dicho partido Montes de San Miguel, segundo cuartel rural del término de Lucena, limitada por Norte y Sur con tierra manchón de los herederos de don Juan Chavarría; por Poniente con olivos de don Vicente Corpas, y por Norte con igual predio de don José María Porras, siendo su valor dos mil pesetas.

Para el acto de la subasta y remate de dichas fincas se ha señalado el día nueve de Julio próximo y hora de las diez, en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que para tomar parte en expresada subasta deberán consignar los licitadores, en la mesa del Juzgado o en la Caja general de Depósitos, el importe del diez por ciento del valor fijado a cada uno de aquellos inmuebles, pudiendo hacer proposiciones sin sujeción a tipo.

2.ª Que los autos y certificación del Registro de la Propiedad se encuentran en la Secretaría del que refrenda, para que puedan ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastantes las titulaciones de las fincas, y que los gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose también que el rematante los acepta, quedando subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Córdoba a diez de Junio de mil novecientos quince.—Mariano González de Andía.—El Secretario, Teodomiro Fernández.

Gacetillas

Forastero:

¿En qué buen Hotel de Córdoba para V? En cualquiera que sea no pida en las comidas más agua mineral que BORINES.

Procesión

El domingo próximo será sacada procesionalmente, de la Real Iglesia de San Hipólito, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Regreso

Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó a Córdoba la distinguida, señora doña Avelina de la Vega, digna esposa de nuestro distinguido amigo don José María Bonilla, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Acompañando a su señora madre también llegó el aventajado joven don Eduardo Bonilla, que después de terminar con brillantísimo éxito sus estudios en la Facultad de San Carlos, pasará una temporada entre nosotros.

Sean bien venidos los distinguidos viajeros.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Pablo Muñoz Ariza, de treinta y dos años de edad, vecino de Doña Mencía, de varias heridas. Antonio Gómez de la Concha, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Mucho Trigo, número 17, de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

E Isabel Trócoli Cobos, de seis años, con domicilio en la calle Abéjar, número 10, de una contusión en la pierna derecha.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don José Pérez Delgado, encargado que fue durante muchos años de las aguas del Cabildo.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Los exploradores

Esta tarde, a las seis, se celebrará en la Casa del Explorador la junta para tomar posesión el nuevo Consejo provincial.

Si alguna persona de las que forman parte del mismo no ha recibido invitación, puede darse por invitada.

Mañana, a las seis de la tarde en punto, se verificará la presentación de la tropa al Consejo y acto seguido el presidente pasará revista de equipos.

Los exploradores deberán estar en el domicilio social a las cinco y media de la tarde.

Podrán presenciar el acto los padres de los exploradores que gusten.

—¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprolo en el despacho de aceites finos de «La Olivarera», Cister, 4.

Blasfemas

Por blasfemar en la vía pública han ingresado en la cárcel Rafaela Moreno Sánchez y Francisca Alvarez Sánchez, que sufrirán arresto gubernativo.

Teatro-Circo

En este popular coliseo se verificó anoche el estreno del juguete cómico «Los chicos de Lacalle», de García Alvarez y Plañol.

La obra, que es muy graciosa, gustó mucho. Fue representada con el acierto y la excelente labor de conjunto que distingue a la notable compañía de Comendador Montenegro.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la plaza de San Pedro y calle de Valderrama se quejan de las molestias que les producen varios montones de piedras que hay en los expresados lugares desde hace algunos días.

Escandalosas

Han sido denunciadas por promover un fuerte escándalo en la vía pública Rafaela Moreno Sánchez, Francisca Alvarez Sánchez y Andrea Rodríguez Carmona.

Posesión

Don Eugenio Sánchez Vázquez ha tomado posesión del cargo de auxiliar segundo de la Jefatura de Minas de esta provincia.

Un fallo

La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha dictado sentencia revocando los acuerdos de la Junta del Censo electoral y de la Diputación provincial de Córdoba en virtud de los cuales dejó de ser proclamado diputado por el distrito de Montilla don Francisco Algaba Luque.

Caricias conyugales

Un sujeto llamado Francisco Luque Ramírez (a) Pelagio, vendedor en la plaza de Abastos, promovió reyerta con su esposa Concepción Carrasco Jiménez, a la que insultó y maltrató en el puesto que ocupan en dicho mercado.

En su virtud, y por el escándalo que promovió, ha sido denunciado el Pelagio.

Fallecimiento

Ha fallecido en Jerez de la Frontera, víctima de la afección cardíaca que padecía desde hace tiempo, la notable actriz doña Dolores Rodríguez Gutiérrez, esposa del conocido actor don Arturo Busens.

Había actuado durante larga temporada en Buenos Aires, donde disfrutaba de merecido renombre.

Hace poco trabajó en el Gran Teatro de Córdoba, formando parte de la compañía del señor Rodrigo.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y en particular a nuestro querido amigo y colaborador don Jesús Rodríguez Redondo, sobrino de la finada.

BLITZ SIPHON es el aparato doméstico más útil, elegante y económico para obtener instantáneamente agua carbónica y toda clase de bebidas espumosas (gaseosas, sodas, leche, vino, etc.). Pedir detalles: Segalá, Ramba Flores, 4.—De venta en Córdoba, Farmacia E. Villegas, Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

Billetes que vuelan

Ayer, cuando se disponía a hacer un ingreso en el Banco Español de Crédito el vecino de esta capital Antonio Pavón, hermano del dueño de la panadería del Portillo, notó que le faltaban dos mil pesetas que llevaba en billetes en el bolsillo de la americana, ignorando si le fueron sustraídos o se le perdieron en el trayecto recorrido.

La cantidad desaparecida y otra respetable que llevaba en plata dentro de un talego, pertenecían a don Rafael Pavón, dueño de la expresada taberna.

Buen resultado

En los exámenes verificados en el Conservatorio provincial de música, ha obtenido las calificaciones de notable y sobresaliente con mención en segundo año de canto y séptimo de piano, respectivamente, la distinguida señorita Adela Moyano Pineda.

Felicítamosla con tal motivo.

Infraactor

Ha sido denunciado el cobero de punto Manuel Romero González por infringir las Ordenanzas municipales, saliendo de la parada que tiene señalada.

Más quejas

Nuevamente se quejan los vecinos de la calle de Maese Luis del pésimo estado en que se halla el piso de dicha vía, en la que hay innumerables baches y piedras sueltas que dificultan el tránsito.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda.

Al Hospital

Ha sido conducida al Hospital de Agudos una mujer llamada Luisa Moreno, que sintió síntomas de alumbramiento.

Malos tratos

Una mujer llamada Antonia Fernández dió cuenta ayer al guardia municipal del distrito de San Francisco de que en la casa de leoncio número 184 de la calle de San Fernando la habían apaleado las pupilas Josefa Carmona y Josefa Pedro Millán, causándole varias erosiones y una herida en el costado derecho, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

A su dueño

En la jefatura de la Guardia municipal está depositado un saco con ropa blanca encontrado en la carretera de Madrid.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de San Sebastián de los Ballesteros.

Puede ser solicitada durante el mes actual.

Orcinamiento de trabajo

Para escritorio, secretaría particular o cargo análogo, se ofrece persona competente, desde las dos de la tarde en adelante. Médicas pretensiones.

Dirigirse a la portería del Círculo Conservador.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura
— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —
GONZALEZ HERMANOS
Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Hechos gloriosos de la Guardia civil

Interesantísimo libro que acaba de publicar el capitán de dicho Cuerpo y conocido publicista don José Osuna Pineda (Almazán).

Es un voluminoso tomo de 650 páginas, en cuarto, enajado de narraciones emocionantes y de interés supremo que subyugan a lector.

En él se suceden sin interrupción Hechos culminantes del bandolerismo español, Secuestrros célebres, Salvamentos heroicos, Crímenes horrendos, Actos sublimes de probidad y honradez, Revoluciones políticas y rasgos de abnegación suprema.

Jamás se ha publicado una obra que ofrezca al lector más emoción, más interés y más amenidad.

La historia de los bandidos Melgares, Bizco del Borge, Frasco Antonio, el Tío Martín, Vaca Rabiosa, Duplas, los Botijas y otros muchos produce tan intensa curiosidad en el lector, que le cuesta trabajo suspender la lectura.

Los pedidos al autor, Lagasca, 37, tercero derecha (Madrid).

Precio, 6'50 pesetas, incluidos el certificado y los gastos de remisión.

El pago puede hacerse en Giro postal, sellos o letra de fácil cobro.

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Água de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante. Farmacia de don Joaquín Fuentes.

—Una madre robusta y con sangre rica, criará a su hijo sano, evitándole el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre.—Venta Farmacia.—Stengre, Cartagena.

—Se está persiguiendo judicialmente a los drogueros y farmacéuticos que, aprovechándose del crédito del conocido Licor del Polo, despachan por medida, engañando a los incautos, cualquier pócima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡Ojo! En ningún caso el Licor del Polo se vende suelto. No dejarse engañar.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana.—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por don José Barcia y señora, por sus ahijados.

Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por Antonio Barbudo y señora, por su hijo don José.

Todos los días de Jubileo se expone a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de cuatro a ocho.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

San Francisco.—Durante la Misa de ocho, y con exposición de S. D. M., se hará en esta parroquia el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

San Hipólito.—Solemnes cultos que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración en dicha real colegiata.

Hoy, a las nueve, Misa cantada del Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las seis, sexto día de la novena, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. Alberto Risco, de la Compañía de Jesús, motetes, reserva y responsorio.

Habrà Jubileo extraordinario, costeado por don Carlos Vázquez y doña Mercedes Maza, por sus ahijados.

En los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa de las nueve se rezará el santo rosario y a continuación se leerá un breve ejercicio propio del mes; los domingos se hará el ejercicio después

de la Misa de las cinco y media, y los días festivos durante la de las diez y media.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 17 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Federico Carrero Barón (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El jueves 17 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, un sufragio por el alma de la muy ilustre señora doña Antonia Micaela Castillejo, viuda que fué de Pineda de las Infantas. Su ahijada, hermana doña Mercedes Castillejo, viuda de Castillejo, y su sobrina doña María Castillejo de Coello suplican a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Compañía cómica dramática
COMENDADOR-MONTENEGRO

Función para hoy.—La comedia en un acto, dividido en dos cuadros, «La fuerza bruta».

El melodrama en dos actos, «La sobrina del cura».

A las nueve y media.

Precios: Palcos, 10'00 pesetas.—Silla numerada con entrada, 2'00.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Entrada de palco, 1'50.—Entrada de grada, 0'30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Función para hoy.—La gentil artista La Verna —Estreno de la película en dos partes, «Nocturno Chopin».—Estreno de la película, «El espectro del abate Faría».

Precios: Butaca con entrada, 0'60 céntimos.—Anfiteatro, 0'25.—Entrada general, 0'15.

Los impuestos a cargo de la empresa.

Por mejora de local se traslada el restaurant de Miguel Gómez al número 5 de la misma calle, o sea la puerta más abajo.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

“ANIS PRETEL”

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'00 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'72.—Terñera con hueso, a 2'20.—Idem sin hueso, a 3'20.—Borrigo, a 1'94.—Macho, a 1'60.

Cebada clase superior a 32 reales fanega, sin envases, puesta en el domicilio del comprador. Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta).

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda. Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Hacienda

Ha aquí los principales decretos de Hacienda sancionados por el Rey:
Jubilando al teniente fiscal del Tribunal de Cuentas don Romualdo Calatañazor y concediéndole honores de jefe de Administración civil.
Nombrando para sustituirle a don José Asensio, abogado fiscal del mismo Tribunal.
Idem para sustituir a este a don Rafael González Besada, magistrado de la Audiencia de San Sebastián.
Y concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, a don Carlos Díaz Oñate.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial propio de tales actos presentó sus credenciales al Rey el nuevo Embajador de Colombia, Camacho.
Fue a Palacio en un coche de media gala, acompañado del Introdutor de embajadores.
El Monarca le recibió en el salón del Trono. Su Majestad vestía uniforme de almirante y le acompañaban el general Aznar, los Marqueses de Viana y de la Torrejilla y el alto personal palatino de servicio.
El Ministro plenipotenciario presentó sus cartas credenciales y pronunció un breve discurso, exponiendo los lazos que unen a Colombia con España y haciendo votos por la prosperidad de esta nación y de sus Soberanos.
El Monarca le contestó en términos muy expresivos.
Después descendió del Trono y conversó afablemente con el Embajador.
Este cumplimentó a la Familia Real.
Luego visitó al Jefe del Gobierno y al Ministro de Estado que, a poco, le pagaron la visita.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas, les dijo que mañana iría temprano a Palacio para despachar con el Rey antes de que emprendiera el viaje a la Granja.
Anunció que Su Majestad vendrá el jueves para presidir el consejo de ministros.
Manifestó que le había visitado Lerroux para pedirle el indulto de unos reos de Barcelona.
En cuanto a la entrevista que tuvo ayer con el Conde de Romanones aseguró que solo fue para tratar del homenaje que se proyecta rendir en Burgos a la memoria de Alonso Martínez, pariente de Romanones, acto en el que estará representado el Gobierno.
Finalmente aseguró que en la zona española de Marruecos no ocurre novedad.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a numerosas personalidades, entre ellas la Duquesa de Canalejas, el Obispo mejicano de Guadalajara y el Marqués de Cogolludo.

Festival benéfico

Esta tarde, en la Exposición de Bellas Artes, se celebró el festival organizado por la Asociación de pintores y escultores a favor de su montepío.
Asistieron los Reyes, los Infantes y la Princesa de Salm Salm.
Una compañía del regimiento de Saboya tributó los honores a los Soberanos.
También concurren muchas damas aristocráticas y significadas personalidades, entre ellas el Conde de Romanones, Jimeno, Francos Rodríguez, el Conde de Esteban Collantes y Poggio.
El público fué menos numeroso que otros años a causa del excesivo precio de las entradas.
Varias bandas de música amenizaron el acto.
Distinguidas señoritas se encargaron de la venta en los puestos de refrescos y de la expendición de papeletas para la rifa de las obras de arte donadas.
Sus Majestades y Altezas y su séquito adquirieron gran número de dichas papeletas.

Intervención civil

En el consejo de ministros que se celebre en Palacio el jueves próximo será puesto a la firma del Rey el decreto creando la intervención civil en los ministerios de la Guerra y de Marina.
Se nombrará jefe del nuevo negociado a Bóneta.

Una petición

Azcárate y Cajal visitaron al Jefe del Gobierno para exponerle los perjuicios que ocasionaría a la Junta de ampliación de estudios y bolsas escolares el traslado provisional de la Audiencia a uno de los departamentos de la Biblioteca Nacional.
Dato, teniendo en cuenta las razones expuestas por sus visitantes, prometió suspender dicho traslado.

La mendicidad infantil

La «Gaceta» publica una disposición ordenando a las Juntas de protección a la infancia que adopten disposiciones para evitar la mendicidad infantil.
Manifestaciones de Sánchez Guerra
El Ministro de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que le había visitado Bergamín que viene muy satisfecho de su viaje a Valencia.
Añadió que continuaba recibiendo telegramas de provincias en solicitud de que el Gobierno auxilie a los pueblos damnificados por las últimas tormentas.
También manifestó que en Béjar, al terminar un mitin, varios de los concurrentes al acto intentaron agredir al director del periódico «El Bejarano», lo cual no consiguieron merced a la oportuna intervención de los dependientes de la autoridad.
Los cesantes de Pósitos
Se ha concedido un plazo de quince días a

los cesantes de Pósitos para que pueadan solicitar la rectificación de los errores que aparezcan en su escalafón.

Petición de auxilios

Una comisión del pueblo de Tendillas (Guadalajara) ha visitado a los ministros de la Gobernación y de Fomento para pedirles que el Gobierno socorra a dicho pueblo, el cual ha quedado en la miseria a causa de las tormentas últimas.
Tanto Sánchez Guerra como Ugarte han ofrecido hacer cuanto les sea posible.

Noticia desmentida

El Ministro de Fomento ha dicho que carece en absoluto de fundamento la noticia de que él haya de encargarse de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.
Medidas de precaución
Se ha dispuesto que todo el ganado vacuno, de cerda, ovino y caprino que se importe del extranjero sea sometido durante cinco días a observación.
El Director de Comunicaciones
Mañana marchará a Granada el Director general de Comunicaciones, Ortaño.
Después irá a Sevilla y luego visitará otras poblaciones andaluzas.
El objeto de este viaje es decidir el emplazamiento de las casas de Correos e inspeccionar los servicios para procurar perfeccionarlos.
El empréstito
En el Banco de España y sus sucursales continúan las operaciones para el empréstito. Hoy se han renovado muchas obligaciones. Solo en un establecimiento de crédito se han formulado peticiones por más de veinte millones de obligaciones amortizables en dos años.
La cuestión de los carbones
Tiende a mejorar el conflicto de los carbones. De los Estados Unidos han salido varios cargamentos para nuestra nación.
Es inexacto que el Gobierno yanqui opusiera dificultades para la exportación a España.
Los precios no serán elevados, pues los fletes se efectúan en buenas condiciones.

Provincias

Imposición de cruces

Telegrafían de Sevilla que en el parque de María Luisa se verificó la imposición de cruces del Mérito Militar, blancas, a los obreros más distinguidos de las fábricas militares.
El acto revistió gran solemnidad.
Asistieron el Ministro de la Guerra, las autoridades y numeroso público.
Las cruces fueron impuestas por el Ministro.
Entre los agraciados figura un individuo que asistió a la batalla del Serrallo, como ordenanza del padre del general Robagüe.

El drama de Cuevas Bajas

Comunican de Málaga que en Cuevas Bajas se verificó el entierro del teniente de la Guardia civil don Juan Marco Medina, asesinado por Juan Cubo Chica (a) el Cabrerillo.
El acto resultó una imponente manifestación de duelo, a la que concurrió casi todo el vecindario.
La benemérita continúa con gran actividad sus gestiones para capturar al criminal.
Créese que este se ha internado en la provincia de Córdoba.

El Ministro de la Guerra

Comunican de Sevilla que en el tren correo marchó a Granada el Ministro de la Guerra.
En la estación le despidieron las autoridades, muchos amigos y numeroso público, el cual le demostró sus simpatías.

Toros en Algeciras

Con una buena entrada se celebró esta tarde, en la plaza de Algeciras, la tercera corrida de feria.
Lididáronse toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, que fueron buenos.
Mataron nueve caballos.
Gallo dió buenas verónicas al primero; con la muleta demostró valentía, dando pases variadísimos y tocando el testuz de la res y al herir quedó superiormente.
Se le concedió la oreja.
Al cuarto lo toreó mal; con el trapo rojo hizo una faena deslucida y propinó un sablazo, por lo que escuchó una silba formidable.
Gallito en el segundo estuvo colosal con el capote y en banderillas; pasó de muleta con gran arrojo, arrodillándose ante la res, y al herir fué ovacionado.
El público pidió que se concediera al diestro la oreja.
En el quinto quedó bien en todo.
Belmonte en el tercero derrochó la valentía. Pasó de muleta entre los pitones y, entrando a matar recto, dió una estocada buena, que le valió muchas palmas.
Sufrió una colada peligrosa.
En el último también realizó una faena superior, coreada por los olés del público, y pinchó con gran acierto.
Sus admiradores le sacaron en hombros.
Mitin radical
Los radicales de Barcelona organizan un gran mitin para el jueves próximo con el objeto de tratar de la política que deben seguir en los momentos actuales.
Riña entre catedráticos
En la Universidad de Barcelona dos catedráticos de la facultad de Ciencias, uno partidario de los aliados y otro germanófilo, discutieron acerca de la guerra con tal acaloramiento que la discusión degeneró en riña.
El amigo de los aliados arrojó un tintero a su adversario, hiriéndole en la cabeza.
Riña en un barco
Dicen de Barcelona que a bordo del vapor inglés Mine Lawinaga riñeron un mayordomo y un camarero y el primero agredió al segundo, asestandole una puñalada en el pecho.
El agresor fué detenido.

La Compañía Canadiense

También comunican de Barcelona que en breve reanudarán sus trabajos la Compañía Canadiense.
Dícese que necesitará de tres a cuatro mil obreros y que les pagará tres pesetas de jornal.
Además abonará el viaje de vuelta a sus pueblos respectivos a los obreros que vayan con el objeto de obtener ocupación en dichos trabajos y no les conenga.

Descarrilamiento

Dicen de Almería que, durante la madrugada última, descarriló un tren de mercancías en el sitio llamado el Nacimiento, cerca de Gergal.
Resultado herido el conductor Francisco López. La vía quedó interceptada.
De Almería marchó un tren de socorro.

Fuego a bordo

Se ha declarado un violento incendio en las bodegas del vapor inglés Queenland, surto en el puerto de Barcelona.
Dicho buque conduce dieciocho mil balas de yute.
Se trabaja activamente para dominar el fuego pero, hasta ahora, no se ha conseguido.

Un incidente

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Almería se suscitó un desagradable incidente entre los concejales don Antonio Fernández y don Julio Esteban.
Estos se insultaron y agredieron, resultando el segundo herido en la cabeza.
El escándalo fué tremendo.
El Alcalde tuvo que suspender la sesión.
Tal suceso está siendo objeto de innumerables comentarios.

Las tormentas

Telegrafían de Bilbao que en Gerdjeuela descargó una tormenta horrosa.
Las aguas del río Herrera se han elevado cuatro metros sobre su nivel ordinario.
La corriente arrastró dos puentes, muchos ganados, árboles y aperos de labranza.
También se anegaron muchas casas, teniendo que huir sus vecinos para no perecer ahogados.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte italiano

En Roma se ha facilitado la siguiente comunicación oficial del ejército italiano:
En el frente del Trentino y el Tirol no ha habido modificaciones.
En Cadora y en la zona de Monteroso rechazamos felizmente al enemigo.
En Malborghete volamos la parte inferior del fuerte de Bensele.
El enemigo ha sufrido enormes pérdidas.
El espíritu de nuestras tropas, apesar del calor excesivo, es excelente.

Comunicación francesa

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice así:
Nada nuevo hay que añadir a lo consignado anoche, salvo un ataque del enemigo contra las trincheras que tomamos en Quennevietes hace varios días, el cual rechazamos energicamente.
Un cañón alemán de gran alcance arrojó dos proyectiles sobre Compiègne, sin causar desgracias.

Los alemanes

Dicen de París que, según telegrafían de Basilea, siete divisiones alemanas se dirigen a la región tirolesa para impedir el avance de los italianos.

La Nota de los Estados Unidos

Según comunican de Nueva York, el Presidente de los Estados Unidos consultó con los de todas las repúblicas sudamericanas antes de enviar la última nota que remitió al Gobierno alemán.
Parece que las citadas repúblicas estuvieron de perfecto acuerdo en el asunto.

Encarcelamiento de una dama

Participan del Havre que la señora Carton Wiart ha sido encerrada en la cárcel de mujeres de Berlín.
Las autoridades alemanas han adoptado esta resolución para escarmentar a las señoras de la alta sociedad belga que desairan a los dominadores de Bélgica.

Estratagema austriaca

Según dicen de Roma, los austriacos dejan en el territorio de su imperio ocupado por los italianos agentes que organicen el bandillaje y el espionaje, a fin de entorpecer las operaciones.

Parte ruso

El último parte oficial de las tropas rusas facilitado en San Petersburgo dice así:
En dirección a Olly rechazamos a los turcos que intentaban atacar a Isbkare.
También los rechazamos en los valles de Scortchay y Otkcha.
Hemos fortificado los alrededores del pueblo de Akblat, que tomamos recientemente.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán en su última comunicación oficial dice que entre Lieven y Arras los aliados sufrieron una gran derrota, siendo barridas sus columnas por la artillería alemana.
En Nuestra Señora de Loreto también fueron rechazados, con enormes pérdidas.
Asimismo lo fueron en el canal de Iser, en Habuerne y en la Champagne.
En Kosowinia y en Chouli los ejércitos germanicos se apoderaron de las trincheras rusas, haciendo más de trescientos prisioneros.
Al Nordeste de Moseisca los alemanes atacaron en un extenso frente a los moscovitas, apoderándose de todas sus posiciones y haciéndoles dieciséis mil prisioneros.
Progresó la ofensiva de los ejércitos de los generales Luisingen y Marwich.

Visitas

Comunican de Saint Etienne que el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra visitaron las fábricas de armas y municiones del departamento del Loire.
Quedaron satisfechísimos de tales visitas.

Las pérdidas de los austro-alemanes

En Amsterdam se dice que las pérdidas sufridas por los ejércitos austro-alemanes en los combates librados en los Cárpatos, durante los meses de Abril y Mayo, pasan de cuatrocientos mil hombres.

Movimiento de tropas

A lo largo de la frontera holandesa se ha observado movimiento de tropas alemanas.
El canje de prisioneros
Los periódicos de Stokolmo aseguran que se han emprendido negociaciones para conseguir el canje de los prisioneros rusos y alemanes, por mediación de las autoridades suecas.

Población bombardeada

Comunican de Roma que los italianos han bombardeado con gran ímpetu la población de Goritz, destruyendo el dique del bajo Isonzo y causando otros daños de consideración.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:
Durante la noche última la infantería siguió librando acciones locales en la región del Norte de Arras, en el sector de Loreto Neuville, al Sur de Arras y en la Granja de Tournent.
Todos los contraataques de los alemanes fueron rechazados y nosotros conservamos el terreno ganado anteriormente.
Al Norte de Neuville nos apoderamos de algunos puestos de escuchas alemanas.

Otras noticias

Muerte de un general

Comunican de Washington que en Méjico ha fallecido el general Obregón a causa de la amputación de un brazo que hubo que practicarle por haber resultado herido en una terrible batalla librada con las tropas de Villa.
La Cámara griega
Participan de Atenas que ha sido convocada la Cámara de los diputados de Grecia para el 20 de Julio.
La constituirán ciento noventa y tres venizelistas, cien gubernamentales y cincuenta y tres de varios partidos.
Franceses y moros
Comunican de Tánger que, según noticias de Rabat, se han librado terribles combates entre los rebeldes del Garb y las tropas francesas.
Una columna de estas, reforzada, arrojó al enemigo de sus posiciones en Yebelauk, causándole enorme número de bajas.
Los franceses sólo tuvieron cinco.

Huelga de mineros

Participan de Ginebra que ha empezado la huelga en las minas de la baja Silesia.
Los propietarios de aquellas han conferenciado con los representantes del Gobierno para estudiar la solución del conflicto.
La situación es grave.
La huelga ha sido motivada por la negativa de los patronos a aumentar el salario a los obreros.

Nueva crisis en Portugal

Nuevos despachos de Lisboa dicen que en el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Teófilo Braga se acordó presentar colectivamente la dimisión del Gobierno.
El Presidente la aceptó y encargó a José Castro la formación de Gabinete.

Ultima hora local

El Capitán general de la región

A las seis de la mañana, en el tren expreso de Madrid, ha pasado por esta capital, en dirección a Sevilla, el nuevo Capitán general de la región señor Ximenez de Sandoval, que va a posesionarse de su cargo.

A la estación han ido a esperarle el general gobernador militar don José Chacón, los coroneles del regimiento lanceros de Sagunto don León Sanz, del Segundo Depósito de Caballos Seméntales don Leopoldo Weber, del Segundo Establecimiento de Remonta don Mariano López Tuero y del Quinto Depósito de reserva de Caballería don José Gómez del Rosal, los tenientes coroneles de Ingenieros don Miguel Angel Torres Iribarren y de la Guardia civil don Pedro Nogueira, el Comisario de Guerra don Gonzalo de Córdoba Caballero, el Jefe de Estado Mayor don Antonio Cea, el comandante representante del regimiento de infantería de la Reina don Salvador Rosado, los jefes de los servicios Administrativo y de Sanidad de la plaza y comisiones de todos los cuerpitos, institutos y dependencias de la guarnición.
El general don José Ximenez de Sandoval ha pasado descansando.

Banco de España

Córdoba

Suscripción de Obligaciones del Tesoro a 450 y 475 0/0 anual.
Con el fin de aclarar las dudas que pudieran abrigar las personas que se interesen en la negociación de dichas Obligaciones, se hace público que a las cinco de la tarde del día 21 del corriente se cerrará definitivamente la suscripción a metálico (que será abierta a las diez de la mañana del propio día) despachándose, no obstante, a cuantas personas se hallen dentro del local que ocupan las oficinas de esta dependencia a aquella hora.
Córdoba 16 de Junio de 1915.—El Secretario, Juan de Santiago.

ANUNCIO

Desde el día 14 al 17 inclusive, y de 10 a 12 de la mañana, las personas que lo deseen podrán ver una partida de lana y hacer proposiciones para su adquisición en el cuartel que ocupa el 2.º Establecimiento de Remonta.

CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.

Casa fundada en 1879
LA MÁS IMPORTANTE Y MEJOR SUITIA DE CORDOBA
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

Gran CAFÉ "LA PERLA,"
I. GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Crema de vainilla.—Granizada almen-dra.—Granizada de limón.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
Helados para hoy
Mantecado, Fresa, Crema café, Limón y Almendra.
TELEFONO NUM. 31

OSUNA Y CEBALLOS
CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

LA ULTIMA SEÑORA

DOÑA MICAELA CASTILLEJO Y LOPEZ

Viuda de Pineda de las Infantas

Falleció en el Señor el día 17 de Mayo de 1915
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el jueves 17 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, lo harán en sufragio por el alma de dicha última señora.
Con la misma intención estará expuesta referida Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

LA SEÑORA

D. MARIA DEL DULCE NOMBRE MARIN

Y CARRILLO DE ALBORNOZ

QUE FALLECIO EL DIA 17 DE MAYO DE 1915
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, hermana y demás familia ruegan a las personas piadosas que encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen.

